

ESTE PERIODICO SE PUBLICA
POR SU IMPRENTA
105 Calle del Cobija (105) - Bolog
APARECIENDO LOS DIAS 1, 10, 19, 28
Mártes, Jueves y Sábados.

Dirección y Administración - CEBOLLATI 105

Año IV.

Instituto Uruguayo, DIRIGIDO POR D. INOCENCIO RODIGO

En este establecimiento de enseñanza, se admiten alumnos externos, internos y medios pupilos.

Funcionan en él, clases de instrucción elemental y universitarias, siguiendo para ambas los programas vigentes en las escuelas del Estado y en la Universidad mayor de la República.

Inocencio Rodrigo.

El Clamor Público.

JULIO 28 PR. 1883

La campaña y los gobernantes

La República tiene hambre y sed de justicia, sobre todo la campaña, para la cual ninguno de los gobiernos habidos hasta el presente se ha ocupado con seriedad de aliviar su lamentable estado.

Las Cámaras, sobre las cuales recae directamente la honrosa misión de velar por sus intereses, trabajan desde el principio hasta el fin del año sin nisiquiera acordarse de las necesidades que sufren sus electores, y el Poder Ejecutivo, empecinado en seguir las huellas de sus predecesores, concreta toda su atención en el estudio del algún asunto que haga impercedero su absoluto dominio. «Creamos batallones—so dice—que nos sostengán en el Poder; y ejecutemos desde él alguna de esas obras por medio de las cuales pueda volar nuestra fama en alas del mundo prosaico; y nuestro nombre figurará, enaltecido, en el catálogo de los grandes hombres; lo demás es paja que la mas suave brisa aleja de la vista del mundo externo.»

Excelente sistema de gobierno! con semejantes pensadores á la cabeza de una Nación, no es dable al pueblo pensar en su felicidad mas que en sueños.

Una vez arraigadas tan funestas doctrinas, ni la constante prédica de la prensa, ni el prestigio y las luces del patriota regenerador son capaces á producir en el ánimo de los gobernantes una favorable reacción.

Cegados estos por mezquinas pasiones, creerían roto su prestigio desde el momento en que, prestando oídos al buen consejo, se apartasen del camino emprendido; así es que avanzan y seguirán avanzando hasta que la tierra falte á sus plantas, á no estrellarse antes contra algún muro que se cruce en su carrera.

Sin embargo, esta bien ó mal fundada creencia no nos libera de la obligación de ponerles por delante las necesidades que el pueblo sufre; así es que, aunque sepamos predicar en desierto, no tenemos mas remedio que insistir en pedir lo que de derecho pertenece al pueblo—mejoras, mejoras, y siempre mejoras, que tanta falta hacen para el desarrollo del comercio, de la industria y de la agricultura.

EL CLAMOR PÚBLICO

PUBLICACION INDEPENDIENTE

Redactor y Director—SEBASTIAN B. TORRES

SUSCRICION

Por un año.....	\$ 10
Por seis meses.....	5 50
Por un mes.....	1 00
Número suelto.....	0 10

Gerente—SEBASTIAN B. TORRES

Número 489

Gacetilla

Compañía acrobática.—El domingo dará la última función, la cual tendrá lugar en el Teatro Union, siendo á beneficio de la esposa del Director y dedicada á los señores don Eugenio Fourcade y don José A. Sanchez.

Los palcos y los asientos serán repartidos á domicilio, lo que suponemos dará un magnífico resultado á la agraciada, la cual, segun tenemos entendido bastante lo necesita, amen de ser muy acreedora á ello.

Arriba corazón!—Bajo este epígrafe, inspirado *El Siglo* por un artículo inserto en *La Razón*, dice lo siguiente:

Recuerdo un tiempo ya lejano. Era el 11 de Marzo de 1852.—Pequeñito aun, asistía en brazos de mi padre á la patriótica recepción hecha á las armas de la República que acababan de combatir en Caseros.

Todo Montevideo se hallaba de fiesta, —y con razón.—Era la vez primera que salían de la República, y aunque pequeñas en número, volvían á su ser grande en gloria.

En aquellos tiempos, á nadie se le ocurría conservar el sombrero puesto al oír los acordes del himno oriental; y mas de un aficionado á la música olvidaba las reminiscencias de aquel con *Lucrecia Borgia*, para no escuchar sino las armonías de la idea que encarnaba.

Hoy, pasa en silencio la espléndida mas honrosa de nuestra historia política.—¡Cuántos orientales habrá que solo vean en el 25 de Agosto el aniversario de la inauguración de Solís.

Hoy, me preguntan mis hijos: ¿qué fiesta es hoy, 14 de Julio?—Fiesta francesa, hijo mio.—Mas tarde: ¡y hoy?—La fiesta de los españoles que lejos de España abandonan por un par de días su honrado trabajo para recordarla con el sublime cariño del patriota.

Y, nosotros que no tenemos fiesta, padre? me preguntan, y yo, á mi vez, pregunto á mis compatriotas, ¿qué responderé á mis hijos?

Nosotros, los que, todavía, hemos participado de manifestaciones de otros tiempos, conservaremos talvez ese recuerdo.

Pero, ellos, la generación venidera ¿qué recordará? ¿Cómo podrá hacerse comprender la idea de la gran familia, si por enemistades de hermanos no se festejaba el cumple años de la madre?

Creo, pues, que no solo por el justo y natural deseo de acercarnos, decírnos unos á otros: somos orientales, sino tambien porque debemos salir de una vez de este marasmo que nos consume y que seca dia á dia nuestra vitalidad de nación; debemos todos propender á la realización de la idea de «Un Oriental.»

Lo digo yo, y lo digo, porque exalta mi corazón el solo nombre de la Patria, como estoy seguro que exalta los corazones de todos los que se honran con el nombre de orientales.

50	José M. Monfort
57	José R. Salgueiro
59	Jaimo Valdés
67	José C. Aguerreberro
73	José M. Gonzalez
74	Joaquin Ezcurrechea
76	Juan Duazo
77	José Mendez y Barcia
82	José M. Leturía
93	José Leis
94	Joaquin Fernandez
101	José Suarez
110	Juan Mas
116	José M. Arostegui
118	José B. Vazquez
122	Juan Medé
124	Juan Lebas
137	Juan Hermida
159	Luciano Francos
2	Marcelino Helguera
8	Miguel Navarra
26	Manuel Zabala
31	Manuel Ortega y Cuesta
45	Miguel Lascurain
78	Miguel Sarasola
95	Manuel Fernandez
96	Miguel Joaquín Jolis
102	Manuel Armeal
103	Manuel Hermida
115	Modesto Muñoz
119	Miguel Arrecho
160	Manuel Salin
126	Matias Gurruchaga
51	Nicolás Gonzalez
53	Pedro Sanchez
58	Pedro Rasquín
64	Pedro M. Aramendi
79	Pedro Eizmendi
113	Pedro Barreto
123	Pedro Herro
138	Pedro Michelona
142	Pedro Abás
68	Ramon Martinez
112	Ramon Garma
114	Ramon Dorrego
141	Rosendo Silva
19	Sebastian B. Torres
99	Sebastian Lopetegui
81	Sebastian Valdes
143	Sabin Arrospide
23	Teldoro Armendariz
97	Tomás I. Anchorena
128	Timo leo Oquela
140	Tomás Nartallo
109	Vicente Avella

Socios Honorarios

Dr. Angel Ruiz del Valle
Dr. Santiago Giralt
José M. Buyo
José M. Cordero

INFORME

Sr. Presidente:

Los abajo firmados, nombrados para revisar las cuentas que anteceden, declaramos haberlas hallado conformes con los justificativos de su referencia.

Minas, Julio 1.^o de 1883.

Emeterio Rigada

Cristóbal Carbonell

Antonio Rosés

V.^o B.^r.

Marcelino Helguera—Presidente.

Eduardo Ariza—Vice-Presidente.

Miguel Navarra—Secretario.

CUADRO NÚM. 8 Nómina de los Socios activos (Conclusion)

18	Juan Barreiro y Ramos
154	José M. de Echave
25	José Gonzalez
155	José Gorriaran
35	José A. Presno
159	José Estéba
157	José Almirall
163	José Garaboloero
39	Juan Valladares
42	Julian Soba
43	Juan M. Larrea
46	José Ordás

Arrepentimiento — Pocas veces se habrá visto en los periódicos una declaración de arrepentimiento tan clara y moral como la que en seguida transcribimos, concurriendo así al noble propósito del hombre que comienza su rehabilitación reparando un inmenso agravio:

Señora dona Juana Zubala.

Mi querida esposa

Por la presente declaro ante la faz del mundo que, si en un momento de enloquecimiento me encallé tu honor, tú no dejaste de comprender que esto ha sido debido a ciertos individuos que me aconsejaban y al estudio en que me encontraba.

Hoy doy que la paz reine en el hogar doméstico, y te prometo que será un buen esposo y cariñoso padre, ratificando todas las palabras que haya profundo contra tu conducta.

Quiero que el velo de la paz cubra para siempre los disgustos que te he ocasionado, y que el pueblo sepa que jamás he tenido motivo para dudar de tu fidelidad y del respeto y amor de nuestro hijo, a quien también pido disculpas por los disgustos que han tenido lugar en casa. Prometo abandonar el feo vicio de la embriaguez, que es lo que ha dado margen a nuestra separación.

Tu esposo.

Juan Lucía.

Minas, Julio 16 de 1883.

Cada uno por su lado — La política ha intervenido en la celebración del 18 de Julio en el Rosario de Santa Fe. Nuestro consular don Celestino Vázquez había dispuesto un banquete oficial de cuarenta cubiertos; pero su mesa estuvo casi totalmente desierta por parte de los intelectuales invitados, al mismo tiempo que se reunían y festejaban aquel aniversario en un hotel.

Según telegramas dirigidos a *La Libertad* y a *La Nación* de Buenos Aires, esa actitud respondía al propósito de consumar los procedimientos de nuestro Gobierno, en pugna con los principios políticos de aquellos compatriotas.

Parce Incredible — Dice un colega de la Capital que en el cuartel del 2º de cizajeros se suicidó el día 19 un soldado, temeroso del castigo que le esperaba por haber roto lo un chaleco á un oficial.

¡Cuán bárbaros no serán los castigos que se aplican en los cuartelos, cuando el infeliz y desgraciado soldado profería la muerte á ellos!

Desgraciadamente ese suicidio no es el primero que han originado los castigos que al son del lamento y del clarín se aplican en los cuartelos, cuando el infeliz y desgraciado soldado profería la muerte á ellos.

Mal sistema! La última guerra que España hizo a África demostró á la oficialidad, que llega el día en que el soldado lucha con creces la represalia.

No lo creemos — Nuestro colega *La España* dice en la edición del 19 que ha prometido datos, que hará públicos, sobre una grave falta cometida por la Jefatura Política de este Departamento.

El colega ha de haber sido mal informado, pues hemos cavado hondo, muy hondo á fin de desenterrarr algo al respecto, y sin embargo, no hemos podido hallar ni el rastro de cosa alguna que pueda constituir una grave falta.

Vaya pues con cuidado *La España*,

asegura su planta por no caer en algún ardor preparado por cualquier mal intencionado.

Hacemos ésta advertencia porque nos consta que hay suplones que, con ó sin pago, llevan la chismografí a las imprentas de oposición, nada mas que por el gusto de ver si pueden conseguir darles algo que hacer ó entender con el Sr. Fiscal.

En el corto término de ocho días, El Clamor ha evitado por dos veces caer en la celada.

Acertada idea — Segun tenemos entendido se trabaja para colocar de Ayudante en la escuela del 2º grado de varones al inteligente y contrido preceptor de 2º grado don Melchor Boeguer.

Sería una brillante adquisición, casi indispensable, pues el estenso y variado programa que rige en esas escuelas no permite que un solo educacionista, por activo que sea, atienda como es debido á todas las clases.

Acción meritaria — El jueves un desgraciado jornalero sufrió un fuerte ataque al cerebro y en su delirio pretendía arrojarse de la cama y emprender la fuga, temeroso, según decía, de ser remitido á la cárcel por vagos.

Al siguiente día tuvo noticia de ello el Sr. Jefe Político, y ejerciendo un acto de piedad, trasladó inmediatamente al domicilio del desgraciado y acercándose al lecho en que yacía, consiguió devolver la calma.

Después de la visita el enfermo mejoró notablemente.

Sociedad Española de Socorros Mutuos — Con el presente número queda terminada la publicación del Estado General de dicha sociedad correspondiente al primer semestre del año que rige.

El estado en que se halla no puede ser más satisfactorio y halagüeño, no obstante los grandes servicios prestados á los asociados que los han habido de monesterio.

Orgulloso puedo estar la Colonia Española por haber sido la primera raza que ha conseguido solidificar en Minas un centro social.

Ya era tiempo — Por telegramas recien recibidos de Europa se sabe que el Congreso de Arequipa prestó su aprobación á la paz con Chile, probablemente en las condiciones estipuladas por el Representante chileno Sr. Novoa con el General Iglesias.

Telegramas de Tupiza (Bolivia) confirmán la misma noticia.

Las condiciones de la paz á lo que entendemos serán:

Ceción del territorio de Tarapacá á Chile, por tiempo indeterminado, debiendo luego resolverse por plebiscito si continuará siendo territorio peruviano ó quedará para siempre como posesión de Chile;

Pago de indemnización á Chile por los gastos efectuados durante la guerra.

Chile reconocerá al Gobierno de García Calderon, con el que se ratificarán los tratados.

Sean esas las condiciones, parecen indudable que la guerra del Pacífico, que tanta sangre y tanta ruina ha amontonado, toca á su fin.

Era tiempol

Lo que pasa en el Durazno

— Leemos en *El Ferro Carril*:

«Sobre el asunto del comandante Parodi se guarda en las altas regiones el mayor silencio, pero datos extraoficiales nos permiten decir que en cuanto el General Santos tuvo conocimiento de lo

ocurrido mandó llamar al coronel Martínez que se encontraba aun aquél, al cual ordenó partírselo lo más pronto posible para el Durazno y no dejará de ponerlo, en el acto, al corriente de lo ocurrido, habiéndose ya mandado levantar el sumario de estos en esos casos para la averiguación de los hechos.

También sabemos fueron comisionados para aquél punto dos elevados personajes para que activen dicho sumario, el que será continuado mañana por el coronel Rodríguez, que se embarca esta noche en Buenos Aires para nuestro puerto, y el que parárá en el día para el Durazno, pues se asegura que serán suspendidos en sus funciones el coronel Martínez y el oficial 1º Sr. Schulz.

Nos consta también que hoy ha habido un activo cambio de telegramas entre la Jefatura del Durazno y el Gobierno.

Avisos Diversos

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Franklin Bayley, convocábase por segunda vez á los acreedores del concurso de D. José Luengo á fin de proceder á la elección de síndico del concurso, lo que tendrá lugar el día tres de Agosto próximo á la una y media de la tarde, en el salón de audiencias de este Juzgado previniéndose expresamente á los acreedores que no comparezcan que se les tendrá por adheridos á las resoluciones que tome la mayoría de los comparecientes.

Minas, Julio 20 de 1883.

Juan Villalengua — Escrivano Público.

AVISO

Se previene al público que esta Administración ha cambiado de local, estando desde ayer definitivamente establecida en la calle de Olimar núm. 73, esquina de la de Lavalleja.

Minas, Junio 16 de 1883.

Francisco Ferrer.

AVISO

Se hace saber al público que previo mandato judicial se ha expedido segunda copia de la escritura de terreno de chacra que posee en Campanero Don Juan F. Chavarro, quedando sin ningún valor la primera copia.

El que se interese en la compra de la referida chacra con la casa que contiene, puede veras con el apoderado que suscribe, en su casa habitación calle Cobellati, núm. 86.

Vicente R. Falco.

AL Comercio

Un joven español, recién llegado al país, se ofrece para dependiente de almacén ó tienda, tanto en el interior como en el exterior de la villa.

La persona que lo necesita puede ocurrir al Hotel Español y preguntar por Fernando Toledo.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Franklin Bayley y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Santiago Rodriguez y doña Felipa Gonzalez, á fin de que los que tengan interés á ella se presenten ante este Juzgado con sus justificativos oportunos dentro del término de sesenta días á contar desde la primera publicación de este aviso.

G. Bonomi e hijos y C.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Franklin Bayley y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Santiago Rodriguez y doña Felipa Gonzalez, á fin de que los que tengan interés á ella se presenten ante este Juzgado con sus justificativos oportunos dentro del término de sesenta días á contar desde la primera publicación de este aviso.

G. Bonomi e hijos y C.

AVISO

Se vende en la plaza Libertad una fracción de terreno con edificio y con frente á las calles Solís, San Francisco y Lavalleja con condiciones ventajosas para el comprador. Para tratar verse con su dueño en la misma casa n.º 181.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Franklin Bayley y á los efectos del art. 1045 del Código de P. Civil, se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Santiago Rodriguez y doña Felipa Gonzalez, á fin de que los que tengan interés á ella se presenten ante este Juzgado con sus justificativos oportunos dentro del término de sesenta días á contar desde la primera publicación de este aviso.

Minas, Mayo 14 de 1883.

José A. Sanchez — Escrivano Público.

Sastrería

PROGRESO MINUANO

GENARO CAMARAS

Aviso á mi noble clientela en particular, y á los habitantes todos del Departamento en general, que en mi establecimiento se halla un gran surtido de paños y casimires y cortes de pantalon especiales y mucha clase de cheviots á la última moda.

Es inútil recomendar al público el corte y la costura de la Sastrería del Progreso Minuano, pues el pueblo que es y debe ser el falso en la materia, me ha demostrado en el transcurso de cinco ó seis años que hace estoy establecido en esta villa la mas completa satisfacción al recibir las obras que me encargan.

Esto me ha dado fuerzas para no retroceder deante de ninguna clase de sacrificios para mejorar y elegir los mejores casimires al gusto de mis clientes, y en cuanto á precios, por lo que ofreczan. Ninguno saldrá de mi establecimiento sin que le tome la medida.

Quien no se anime á visitarme y mandarme hacer ropa, queda declarado un cobarde y desido de la desfachatez, sin respetar terreno ni armas, para el 31 de Febrero próximo.

No olviden pues la Sastrería del Progreso Minuano calle del 11 de Julio, la finada doña Rosario Piriz, que desde ya les prometo estima, prontitud y elegancia, su dueño.

Genaro Camaras.

AVISO

Habiéndose disuelto la Sociedad que giraba bajo la razón social Rafael Laporta y C. y quedando hecho cargo el socio Rafael Laporta del activo y pasivo, se previene al público á los efectos correspondientes.

Juan Noris — Rafael Laporta — José Miranda.

A ruego de don Luis Banini por no saber firmar.

Inocencio Rojido — Pablo Cuadri.

Los abajo firmados miembros de la Sociedad Rafael Laporta y C. de la cual es tesorero nombrado por nosotros don Isidro Helguera, declaramos: que las cuentas presentadas por este señor, hasta hoy merecen nuestra entera conformidad la que le acordamos por la presente declaración.

Minas, Junio 29 de 1883.

Rafael Laporta — Juan Noris — José Miranda — Pablo Cuadri.

A ruego de don Luis Banini por no saber firmar.

Inocencio Rojido.

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Franklin Bayley y á los efectos del art. 1125 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria intestada de don Bautista Rizzinico, á fin de que los que tengan interés en ella se presenten ante este juzgado con sus justificativos oportunos dentro del término de sesenta días á contar desde la primera publicación de este aviso.

Minas, Mayo 16 de 1883.

José A. Sanchez — Escrivano Público.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Franklin Bayley y á los efectos del art. 1125 del Código de P. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria intestada de don Bernardo Vazquez á fin de que los que se consideren con derecho á intervenir en ella se presenten ante este juzgado con sus justificativos oportunos dentro del término de sesenta días á contar desde la primera publicación de este aviso.

Minas, Mayo 15 de 1883.

José A. Sanchez — Escrivano Público.

AVISO

Se alquila el acreditado establecimiento don Pedro Iturri situado en la costa de los Tapes, por no poderlo atender su propietario.

Si precio anual son ciento veinte pesos y se compone la finca de lo siguiente: cien cuadras de campo y una casa de material con todas las ventajas y comodidades para una casa comercial.

El que se interese puede ocurrir al lugar del establecimiento ó á esta imprenta para tomar nota de las condiciones.

Minas, Mayo 15 de 1883.

José A. Sanchez — Escrivano Público.

AVISO

Ofrecen sus servicios los carpinteros, albañiles, herreros, esplancnistas y al público en general á precios muy modestos. Como dicha casa tiene en Montevideo casa introductora y barraca de maderas, en esta villa esta sucursal podrá vender todo artículo de construcción y maderas de toda clase, alambre para cercos, patente, medida y de acuerdo, palos de bandubay de toda clase, picas de fierro y de pinole para alambre, tejas, baldosas, tierra romana fierro galvanizado, fierro en barra, carbon de piedra y de fragua, sal de codiz, sillas americanas y todo artículo de construcción.

Minas, Diciembre 4 de 1883.

G. Bonomi e hijos y C.

AVISO

Se vende en la casa de Cobellati, núm. 86, ya sea para la transformación de asuntos civiles, criminales y testamentarios, en esta villa como en la capital. — Minas, Octubre 9 de 1883.

DR. JOHN S. BURNETT

ESCRIBANÍA PÚBLICO

ASOCIACION RURAL DE LOS ORTIGAS

POR ALEJANDRO MAGARIÑOS CERVANTES

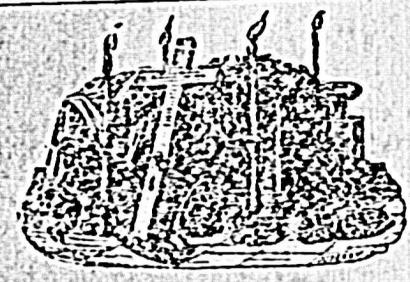
Precio 1 \$

MOSQUO EN PROSA Y EN VERSO DE PÁGINAS SENCILLOS, ARRANGADAS
DE LIBROS Y FOLLETOS PERTENECIENTES AL AUTOR
CARTAS PRIVADAS Y PAPELES SINGRAFOS
Unico agente en el departamento de Minas nro 211

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Revista quincenal dedicada a la defensa de los derechos e intereses rurales y a propagar conocimientos útiles en los ramos de la agricultura y ganadería.
Ademas de los importantes conocimientos que pueden proporcionarse los que se dedican al cultivo de las tierras y de la cría de ganados, encontrarán en esta Revista una interesante planilla del precio corriente de los frutos del país y una recopilación hecha cada quince días de todos los crecidos y demás documentos oficiales que van la luz pública.
SUSCRIPCION MENSUAL 50 CENTESIMOS
Agente: EN MINAS - Miguel Navarra.

IMPRESOS Y GUARDABOS
EN ESTA IMPRENTA SE HACEN
A TODO PRECIO



AÑO IV.

MINAS, JULIO 28 DE 1883

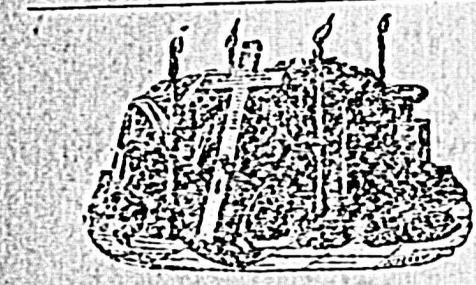
NÚMERO 489

Gran fábrica de camisas
POR MAOR Y MENOR

FABRICA NACIONAL
105-CALLE DEL SARANDÍ-105
CAMISAS SOBRE MEDIPIA

J. CAROUQUET

Se hacen composturas de todas clases, se cambian cuellos, puños y pecheras, se arreglan sobre medida las camisas compradas hechas. Todos los trabajos son garantidos.
CAMISAS A 1 \$ 5, CADA UNA Y SOBRE MEDIDA AL GUSTO MAS FASHIONABLE A 2 \$



Gran Hotel

CAFÉ PENINSULAR

El que suscribe, deseando dar mayor ensanche a su hotel, adquirió el establecimiento de altos y bajos que se denominó «Café de la Opera», poniéndolo en franca comunicación con su anterior, sito en la Plaza Independencia. Ambos establecimientos quedan, pues, convertidos en uno solo.

La importancia de estas dos localidades, teniendo una de ellas su fachada frente al Teatro Solís y la otra a la Plaza Independencia, como también su gran comodidad que permite dar hospedaje a muchas familias hace innecesaria recomendación alguna, asegurando a la numerosa clientela que honra su establecimiento, y al respetable público, continuar mercediendo su concursa, en cambio de su constante celo en el cumplimiento de sus deberes y modicidad en sus exigencias.

Montevideo, Abril 29 de 1880.

Salvador Ginesta.

CAFÉ CONGREGACIONAL

PLAZA INDEPENDENCIA

-Buenos Aires-300

Frente al Teatro Solis

IMPRENTA

DEL

CLAMOR PÚBLICO

105-CALLE DEL CEBOLLATI-105

En este establecimiento, montado con los últimos inventos del arte tipográfico, se reciben órdenes para la impresión de:
LIBROS, FOLLETOS, ESQUELAS DE INVITACION, IDEM FÚNEBRES, CIRCULARES, ESTADOS, TARJETAS, CARTELES DE REMATE, IDEM DE TEATRO

Tarjetas—Para comerciantes industriales; varios gustos y formas.

Carteles—Grande y variado surtido de letras de todos gustos y formatos.

Esquelas fúnebre—A todo precio.

Preciosas viñetas—Para la impresión de libros, folletos, esquelas do entierro, cartas de invitación, etc. El establecimiento cuenta con una elegante colección de viñetas y papeles de terciopelo.

LUJO Y ESMERO EN EL TRABAJO

PREPARACION PERFECTA

CONGRESOS Y CONFERENCIAS

Polvos de tocador

IMPERCEPTIBLES Y QUE NO SE FONDEAN
nunca van a descolorirlos que los polvos de
arena y demás artículos
que no mejoran la aplicación de estos polvos la piel al
quiero cierto hermosura y suntuosidad.
5 francos la caja con su botella.
4 sin su botella.
SE VENDE EN TODAS LAS PRINCIPALES NOTICIAS

VELUTINA

Ch. Fay
D. RUE DE LA PAIX 9.
PARIS

ZAPATERIA CATALANA

SUDRO VALDE

Calle del 18 de Julio

EN ESTA CASA DESDE ESTA FECHA SE HA IL-
LUMINADO TODA CLASE DE CALZADO
ESPECIALIDAD EN CALZADO DE ÚLTIMA MODA
PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS.

JUAN ESPONDABURU

23 CALLE DE MARMARAJA-25

El dueño de este establecimiento, participa al público, que ha recibido un gran surtido de artículos de almacén y tienda. Precios modicos.

La Colonia Española

Importante diario cuya redacción está encargada al inteligente escritor Don José Mellado, ofrece como regalo a los que se suscriban por un año ó seis meses y paquet la suscripción adelantada, la magnifica obra «Don Quijote» en dos tomos perfectamente encuadernados.

Agente en esta Honorio Pereira calle Treinta y Tres núm. 200 donde se reciben suscripciones.

Tambien se reciben al Diario «El Pueblo».

AGENCIAS MÁQUINAS DE COSECHERAS

PARA LAS

Y para la ingeniosa máquina de tejer

DEPÓSITO EN LA CASA INTRODUCTORA.

AGENCIAS MÁQUINAS DE COSECHERAS

CALLE DEL SARANDÍ NÚMERO 177

AVISO

De la Agencia Mensajerías Orientales
Itinerario general de las antigüas diligencias en combinación de País, Tri y Montero con la de Curbelo de 33 po Minas a Montevideo.

SALIDAS DE LA CAPITAL LOS DIAS
1 3 7 9 11 13 15 17 19 21 23 25 27 29.
De Minas para la Capital los mismo días. La de 33 sale de Minas los días

10, 20 y 30.

NOTA—Estas diligencias todas se despachan en Monterrico calle del Uruguay esquina Florida. En Minas, antigua agencia Mensajerías Orientales Calle del 18 de Julio núm. 106, se despachan carros por extraordinarios para la Capital y todos puntos, precios acordados.

El Agente.

ALBERTO R. BERTAÑ
AGRMENSOR PÚBLICO, CONTADOR
Y LIQUIDADOR

Ofrece sus servicios al público. Se reciben órdenes, en Minas calle del Cebo lato núm. 150 y en Montevideo Egido 147.